



UNAP

CARGO

**FACULTAD DE
AGRONOMIA**

RESOLUCION DECANAL N° 574-2018-FA-UNAP

Iquitos, 16 de noviembre del 2018

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, teniendo el visto bueno del Ing. Jorge Enrique Bardales Manrique, Dr. Director del Departamento Académico de Ingeniería y Ambiente, la Carta N° 030-2018-RTF-UNAP presentado por el Ing. Ronald Tello Fernández, Dr., en la cual solicita el reconocimiento del **"Compendio de Lecturas del Curso de Realidad Nacional y Desarrollo Regional Amazónico"**, el mismo que será utilizado como material de enseñanza con los estudiantes de la Facultad de Agronomía, por lo que es preciso emitir la Resolución Decanal respectiva;

Que, dicho Compendio de Lecturas, constituye un instrumento muy importante en el proceso de enseñanza y aprendizaje para los estudiantes de la Facultad de Agronomía; y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria 30220, el EGUNAP y con cargo a dar cuenta en Sesión de Consejo de Facultad.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, oficialmente el **"Compendio de Lecturas del Curso de Realidad Nacional y Desarrollo Regional Amazónico"**, como material de enseñanza y aprendizaje para los estudiantes de la Facultad de Agronomía, que se indica a continuación:

Compendio de Lecturas

**Curso de Realidad Nacional y
Desarrollo Regional Amazónico**

- Ing. Ronald Tello Fernández, Dr.

ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER al Ing. Ronald Tello Fernández, Dr., como responsable del **Compendio de Lecturas**.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Ing. Darvin Navarro Torres, Dr.
Decano



Ing. Juan Luis Romero Villacrez, M.Sc.
Secretario Académico

Distrib.: DAIA,DEFPA,DEFPIGA,Inter.,Archivo

www.agronomia@unapiquitos.edu.pe

Samanéz Ocampo N° 185/Telf. 23-4140